

En la veinte de noviembre de mil ochocientos sesenta
y dos, reunidos en la Sala Capitular bajo la presiden-
cia del Sr. D. Juan Lopez Orjuela primer Jefe de
Alcalde encargado de la Alcaldia por indisposicion
del propietario D. José de Nueda, los Señores del
Ayuntam^{to}. Const^o. para celebrar la Sesion ordinaria
de este dia, se abrió por dichos señores, mandando dar
lectura a el acta de la anterior, leida y hallada
conforme fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales, numerados
desde el ciento setenta y cinco al ciento ochenta y
cuatro ambos inclusive, y S. S. enterados de su conten-
tido acordaron se guarden y cumplan las dispo-
siciones que en ellos se comprenden, y muy espe-
cialm^{te}. la circular numero mil doscientos cuarenta
y dos, inserta del N. Decreto y N. orden, mandando
practicar las operaciones correspondientes al P. S.
aliam^{to}. y sorteo para el Reemplazo de mil ochocien-
tos sesenta y tres y demás disposiciones que comprenden
dicha N. orden.

Cumpliendo en este dia el termino que se concedió
para la presentacion de Relaciones, segun el N. Decreto
de primero de Setiembre ultimo. Se acordó convocar
a la Junta Local para que desde el dia de mañana
se ocupe en formar las Relaciones y demas que
base contribuciones se determinan en el Boletín
numero ciento sesenta.

Por el Regidor Vicepresidente de dicha Junta
se propuso que se consulte a los Ayuntam^{tos}. de
los Pueblos limítrofes incluso el de Sierra
sobre la riqueza que han considerado en

